

La incompatibilidad de la República y la Revolución

CRESPO - LA HAINE :: 07/04/2006

Debate en La Haine: El republicanismo en el siglo XXI :: La clase política estatista es una clase antagónica a la trabajadora. En suma, otra tipificación de capitalismo, que se podría denominar de Estado, pues se respetan los pilares fundamentales donde se sustenta dicho sistema de producción. Buena muestra de esto es el auténtico pavor que sentían los socialistas y comunistas del Poder español republicano por la revolución social, la colectivización de las tierras y la gestión de las fabricas bajo control obrero

Parece que dentro del Estado Español diferentes organizaciones políticas y sociales se están aglutinando en torno a un mensaje común: el advenimiento de la III República como parte imprescindible y necesaria dentro de un proceso revolucionario.

Bien conocidos son, a este respecto, los planteamientos libertarios dentro del Estado español, cuando se aborda el tema de la República. Dentro de las organizaciones que defienden este *avance republicano* se encuentran sectores socialdemócratas como el PCE, IU, incluso Juventudes Socialistas y determinados sectores del PSOE. Aquí tenemos ya, en buena medida, una muestra de lo "peligroso" que puede ser para el capitalismo este proceso republicano.

Por otro lado, organizaciones de base, alejadas de los partidos políticos y sus intereses, también reivindican esta necesidad republicana, como fase previa y constructora de un proceso revolucionario. Defienden la necesidad de una república rupturista con la transición, los pactos de Moncloa y la constitución. Una República de trabajadores, donde se genere un caldo de cultivo socialista y las organizaciones obreras retomen su capacidad de movilizar a las masas.

La historia (no oficial) nos enseña que la República y la revolución no sólo son concepciones incompatibles, si no que además la una impide el crecimiento de la otra. Agua y aceite en un mismo vaso que algunos sectores se empeñan en mezclar.

Este debate no es nuevo, ya lo mantuvieron en su día los sectores marxistas y bakuninistas, sobre todo a raíz de la división generada -precisamente por la defensa del estado de unos y el rechazo a éste de otros- de la primera Internacional. Poco hemos avanzado, en lo que a análisis se refiere, desde entonces.

Se hace inevitable citar a la II República como precedente comparativo a este respecto, más aún cuando se reivindican los símbolos de ésta al hablar de la necesidad de la III. En este contexto cabe decir que la II República -y toda república que se conozca, porque tiene como esencia ese inevitable germen- fue una necesidad de la burguesía imperante, acosada por las masas revolucionarias, para readaptar el capitalismo, perpetuarlo y consolidarlo de la mano de los nuevos mecanismos y parámetros de la producción liberal. Es claro que además la II República decidió, aun a sabiendas del golpe de estado fascista, no entregar las armas al pueblo y huir despavoridamente de éste.

Para ello se sirvieron de toda una vorágine de intelectuales, políticos y pensadores progresistas, iluminados por los ideales de la Ilustración y la Revolución Francesa; es decir, puro capitalismo, consecuencia histórica y filosófica de lo que hoy conocemos como socialdemocracia. Empezaba a calar como sentimiento común, entre estos sectores de librepensadores republicanos, la defensa del Estado como gestor del capital manteniendo unos mínimos derechos reconocidos (sectores públicos) para el pueblo. Se fraguaba, de alguna manera, lo que vino a denominarse posteriormente Estado de bienestar. Una hábil estrategia patronal-republicana de aquella época. Se simpatizaba con las tesis de Rousseau del pacto social.

Otros sectores permanecían enamorados de la Revolución Rusa, que subyugaba a la clase trabajadora mediante el terror, militarizando al pueblo y burocratizando el aparato del Estado progresivamente hasta hacer imposible cualquier atisbo de comunismo (entendiendo a este etimológicamente: poner en común). Cuestiones estas opuestas a lo que entendemos por anticapitalismo.

Opresión que se hacía siempre recurriendo a un pasado peor como era el de los Zares. De igual modo que se hace hoy con esta democracia en el Estado Español cuando nos recuerdan, consciente y sistemáticamente, la dictadura, sobretodo por los sectores de la izquierda, para justificar la explotación actual y mantener el orden político-burgués.

El Estado, por muy republicano que sea, lleva consigo la defensa de la propiedad privada que como institución se apropia de lo que dice pertenecerle. De esto deriva la existencia de clases socioeconómicas. Consecuencia de lo cual es, inexorablemente, el trabajo asalariado, el dinero y todos los mecanismos que éste genera, como guardián del orden establecido y, por supuesto, la acumulación de riqueza en manos desiguales. Además todo ello se protege, si es necesario a sangre y fuego, mediante las fuerzas represivas armadas: policía y ejército que aunque sean republicanos también otorgan al Estado el monopolio de la violencia. A este respecto se hace inevitable recordar los hechos ocurridos en Casas Viejas.

La clase política estatista es una clase antagónica a la trabajadora. En suma, otra tipificación de capitalismo, que se podría denominar de Estado, pues se respetan los pilares fundamentales donde se sustenta dicho sistema de producción. Un capitalismo, para mas inri, profundamente autoritario, jerarquizado y militarizado.

Buena muestra de esto que digo es el auténtico pavor que sentían los socialistas y comunistas del Poder español republicano por la revolución social, la colectivización de las tierras y la gestión de las fabricas bajo control obrero. Curiosamente en los territorios donde se pusieron en practica los ideales anticapitalistas (abolición de la propiedad privada y reparto igualitario de la riqueza) habitaban los sectores más reacios a la República. 70 años después, se celebra una manifestación por la III República en Madrid, donde brillan por su ausencia los sectores libertarios y hay una presencia clara del PCE. ¿Casualidades?

A este respecto me parece importante rescatar algunos principios fundamentales de la Internacional del sindicalismo Revolucionario:

- Este movimiento de emancipación no puede aceptar las líneas de conducta

indicadas por aquellas tendencias del movimiento obrero que aspiran a la armonía entre el capital y el trabajo, deseando una paz internacional con el capitalismo e incorporándose en el Estado burgués. Tampoco puede aceptar las tendencias que propagan los principios de la dictadura del proletariado, contrarios a la finalidad de la mayor libertad posible y del bienestar para todos, pues ésta es la finalidad de todos los obreros conscientes. [...]

Contra la ofensiva del Capital y contra los políticos de todos los matices, los trabajadores revolucionarios de todo el mundo deben levantar una verdadera Asociación Internacional de los Trabajadores, en la que cada miembro sepa que la emancipación de la clase obrera no será posible hasta que los obreros mismos en su calidad de productores logren prepararse en sus organizaciones económicas para la toma de posesión de las tierras y de las fábricas y capacitarse, también, para administrarlas en común, de manera que ellos se encuentren en condiciones de poder continuar la producción y asegurar toda la vida social. [...]

No es, por consiguiente, la finalidad del sindicalismo revolucionario la conquista de los poderes políticos, y sí la abolición de toda función estatal en la vida de la sociedad. El sindicalismo revolucionario considera que con la desaparición del monopolio de la propiedad debe desaparecer, también, el monopolio de la dominación, y que toda forma de Estado, encúbrase como se quiera, no podrá ser nunca un instrumento de liberación humana, antes al contrario, será siempre el creador de nuevos monopolios y de nuevos privilegios. [...]

El sindicalismo revolucionario es opuesto a todas las tendencias de organización inspiradas en el centralismo del Estado y de la Iglesia, porque sólo pueden servir para prolongar la vida del Estado y de la autoridad, y para ahogar sistemáticamente el espíritu de iniciativa y de independencia del pensamiento. El centralismo es la organización artificial que supedita las llamadas partes bajas a las tituladas superiores, y que abandona en manos de una minoría la reglamentación de los asuntos de toda la comunidad (el individuo se convierte en un autómatas de gestos y de movimientos dirigidos). En la organización centralista los valores de la sociedad son postergados por los intereses de algunos, la variedad es reemplazada por la uniformidad, la responsabilidad personal es sustituida por una disciplina unánime. Es por esta razón que el sindicalismo revolucionario asienta su concepción social dentro de una amplia organización federalista, es decir, de la organización de abajo a arriba, de la unión de todas las fuerzas sobre la base de ideas e intereses comunes [...]

El sindicalismo revolucionario rechaza toda actividad parlamentaria y toda colaboración con los organismos legislativos, porque entiende que el sistema de sufragio más libre no puede hacer desaparecer las evidentes contradicciones que existen en el seno de la sociedad actual, y porque el sistema parlamentario sólo tiene un objetivo: el de prestarle un simulacro de derecho al reino de la mentira y de las injusticias sociales. [...]

El sindicalismo revolucionario se afirma partidario de la acción directa, y sostiene y alienta todas aquellas luchas que no estén en contradicción con sus propias finalidades. Sus medios de lucha son: la huelga, el boicot, el sabotaje, etc. La acción directa encuentra su expresión más profunda en la huelga general, la que debe ser, al mismo tiempo, desde el punto de vista del sindicalismo revolucionario, el preludio de la revolución social. *Frente a la profunda acción mediada que supondría un proceso republicano* (la cursiva es mía).

Los defensores de la III República lo hacen desde el leninismo más aguerrido. Plantean la necesidad de una vanguardia, en forma de partido, que ilumine al pueblo porque el pueblo por sí sólo es incapaz de nada. Un etapismo que se ahoga a sí mismo en su prepotencia, sus contracciones y su autoritarismo.

Lo que hay que reconstruir no es un estado burgués republicano sino una sólida organización de base anticapitalista capaz de auto-organizarse en los diferentes ámbitos de la vida: político, económica, social... Y para conseguir esa autoorganización no es necesaria ninguna reivindicación republicana si no más bien al contrario. En vez de pedir la continuación del Estado, de una supuesta clase política "proletaria", que a modo de intermediarios nos resuelvan los problemas, más valdría empezar a trabajar, desde la horizontalidad, para crear y extender la conciencia de clase, utilizando la Acción Directa.

La libertad solo se construye caminando con ella y ninguna forma de estado puede ser cómplice de los principios federativos, autorganizativos y solidarios donde se sustenta. Se deducirá fácilmente que nunca de un proceso estatista se construirá una sociedad justa e igualitaria.

La crítica a la monarquía y a las instituciones que de ella dependen no es suficiente. Si lo que se pretende es hacer una segunda transición con tintes socialistas, algunos nos bajamos del carro ya. Un carro, por otro lado, al que nunca hemos sido invitados, porque determinados sectores del movimiento han entendido que el único horizonte "revolucionario" es la III República. Una patología contrarrevolucionaria que hace que nunca podamos ver ese mundo nuevo que llevamos en los corazones.

"Cuando Federico Engels, tal vez previendo la crítica anarquista, decía que, desaparecidas las clases, el Estado propiamente dicho no tiene ya razón de ser y se transforma de gobierno de hombres en administrador de las cosas, no hacía más que un vano juego de palabras. Quien tiene el dominio sobre los hombres, quien gobierna al producto gobierna al productor, quien mide el consumo es dueño del consumidor. La cuestión es ésta: o se administran las cosas según los libres pactos de los interesados y entonces es la anarquía, o son administradas según la ley fabricada por los administradores y entonces es el gobierno, es el Estado, y fatalmente será tiránico".

"Mil veces lo hemos repetido los anarquistas y toda la historia lo confirma: propiedad individual y poder político son dos

eslabones de la cadena que sujeta la humanidad. Imposible librarse de uno sin librarse del otro. Abolid la propiedad individual sin abolir el gobierno y aquélla se reconstituirá por obra de los gobernantes. Abolid el gobierno sin abolir la propiedad individual y los propietarios se reconstituirán en gobierno"

Errico Malatesta. Extracto de El Estado socialista

11/03/06

crespez@hotmail.com

Debate en La Haine: El republicanismo en el siglo XXI

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la_incompatibilidad_de_la_republica_y_la